

REFERENCIA: CORAABO-DAF-CM-2022-0026- ADQUISICION DE UN (1) PANEL ELECTRICO DE ARRANQUE PART WENDING PARA SER UTILIZADO EN EL MOTOR ELECTRICO EJE HUECO DE 150 HP DEL POZO #3 DEL CAMPO DE POZOS DE LA JOYITA

La Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica (CORAABO), en virtud de lo establecido en la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 y su reglamento de aplicación no. 543-12 de fecha Seis (6) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

Invita a todas las personas naturales y/o jurídicas interesadas en presentar propuestas para el proceso, para la adquisición de: **ADQUISICION DE UN (1) PANEL ELECTRICO DE ARRANQUE PART WENDING PARA SER UTILIZADO EN EL MOTOR ELECTRICO EJE HUECO DE 150 HP DEL POZO #3 DEL CAMPO DE POZOS DE LA JOYITA.**

Objeto

Constituye el objeto de la presente convocatoria para **ADQUISICION DE UN (1) PANEL ELECTRICO DE ARRANQUE PART WENDING PARA SER UTILIZADO EN EL MOTOR ELECTRICO EJE HUECO DE 150 HP DEL POZO #3 DEL CAMPO DE POZOS DE LA JOYITA.** De acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes Especificaciones Técnicas.

1. Conocimiento y Aceptación de Condiciones

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente Ficha Técnica, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

2. Condiciones de Pago:

La CORAABO realizara los pagos a los 30 **días después de la entrega conforme de los bienes, la recepción de la factura y el conduce.**

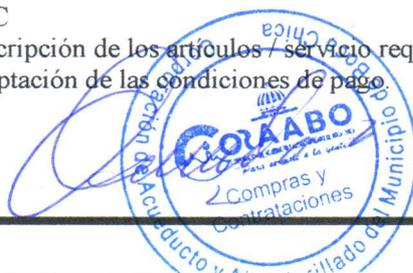
Requisitos de Entrega y Garantía

- a) **Los Oferentes deberán estimar que, para cumplir con los objetivos de los bienes requeridos, se deberán entregar en el Almacén de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica, en el horario de 08:30 a.m. – 11:00 / 2:00 p.m. – 3:15 p.m.**
- b) **Tiempo de entrega: 05 días hábiles (laborable) luego de recibida la orden de compras / servicio firmada y sellada.**
- c) **Vigencia de garantía: 4 Meses luego de recibida la factura.**

3. Documentos para Presentar:

Cotización sellada y firmada conteniendo:

- a. RNC
- b. Descripción de los artículos / servicio requerido.
- c. Aceptación de las condiciones de pago.



REFERENCIA: CORAABO-DAF-CM-2022-0026- ADQUISICION DE UN (1) PANEL ELECTRICO DE ARRANQUE PART WENDING PARA SER UTILIZADO EN EL MOTOR ELECTRICO EJE HUECO DE 150 HP DEL POZO #3 DEL CAMPO DE POZOS DE LA JOYITA

- d. Aceptación del tiempo de entrega.
- e. Precio neto e ITBIS transparentado (si aplica).
- f. Tiempo de validez de la oferta.
- g. Certificación de DGII.
- h. Certificación de TSS (si aplica).
- i. Propuesta Técnica (Ficha Técnica de los artículos cotizados, imágenes). No suosanable.**
- j. Certificación como MiPymes (si aplica).
- k. Registro Mercantil.
- l. Registro de proveedores del Estado (RPE).

4. Descripción del bien:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	<p>PANEL ELECTRICO DE ARRANQUE PART WENDING.</p> <p>INCLUYE: -Cajetín NEMA3R.</p> <p>-Main Braker industrial 3 polos, 480V, 300Amp.</p> <p>-Sub monitor eléctrico 3ph, 600V, 350A.</p> <p>-Contactores magnéticos 150A con bobina 220v trifásico.</p> <p>-Transformador de control con bobina de cobre 240V-240V.</p> <p>-Protección térmica con fusible 150A.</p> <p>-Monitor de fase (Alta y baja) trifásico 480V.</p> <p>-Temporizador <u>delay</u> 220V.</p> <p>-Supresor de pico (aparta rayo secundario) 480v.</p> <p>-Breaker de protección y control.</p> <p>-Fusible de protección en porcelana.</p>	UD	1



REFERENCIA: CORAABO-DAF-CM-2022-0026- ADQUISICION DE UN (1) PANEL ELECTRICO DE ARRANQUE PART WENDING PARA SER UTILIZADO EN EL MOTOR ELECTRICO EJE HUECO DE 150 HP DEL POZO #3 DEL CAMPO DE POZOS DE LA JOYITA

-Luz pilotos y botoneras.

5. Fecha y Hora de Entrega de Propuestas

El oferente deberá entregar su oferta debidamente sellada y firmada, a más tardar el **06/9/2022**, hasta las **10:00 a.m.**, la misma pueden ser enviada por una de las siguientes vías:

- Vía portal transaccional proceso no. **CORAABO-DAF-CM-2022-0026**.
- Al correo: compras.coraabo@hotmail.com.
- En físico: Calle Juan Bautista Vicini No. 24, Municipio de Boca Chica, Oficina del Departamento de Compras de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica (CORAABO).

6. Criterios de Evaluación:

El comité de Compras y Contrataciones y de peritos, evaluará las ofertas, se hará de acuerdo con el cumplimiento de todos los requerimientos solicitados en las especificaciones técnicas, bajo la modalidad de cumple no cumple; debiendo un proveedor cumplir con las características de lo solicitado.

De acuerdo con lo decidido en la Resolución No. PNP-06-2020, el criterio que será utilizado en esta ocasión será el cumplimiento de todos los requisitos técnicos.

7. Elegibilidad:

Que el Oferente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales y que el Rubro presentado en su RPE coincida con el objeto contractual de este proceso; así mismo deberá de estar al día con el pago de sus obligaciones.

8. Criterios de Adjudicación:

La adjudicación se realizará por la totalidad de los ítems al Oferente que cumpla con todos los requerimientos de credenciales y técnicos y que ofrezcan el mejor precio (la más conveniente) en cumpliendo con los Principios de economía y flexibilidad, eficiencia y razonabilidad, en virtud de lo establecido en la ley de compras 340-06 y sus modificaciones.

9. Contactos: Para cualquier consulta, duda o aclaración conforme al procedimiento de referente, los contactos son los siguientes:

--Correo: compras.coraabo@hotmail.com.

-Teléfono: **809-523-9880 ext. 0319**.

